



*ANUNCIO de 28 de enero de 2014 sobre notificación de resolución de recurso de reposición en el expediente n.º 1980-13-151, relativo a concesión de plazas en residencias escolares para el curso 2013/2014. (2014080304)*

Intentada la notificación de la resolución del recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución 19 de agosto de 2013 por la que se resuelve la convocatoria de plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso 2013/2014, de la Consejera de Educación y Cultura, que a continuación se relaciona y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

<u>Destinatario</u>	<u>Expte</u>
ALICIA MARTÍNEZ NÚÑEZ	1980-13-151

El texto íntegro de la citada resolución, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos del Área de Educación de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la avda. Valhondo, s/n., Edificio III Milenio, Módulo 4, 3.ª planta de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 28 de enero de 2014. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2014, de la Gerencia de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva de la Serena, por la que se declara desierto el procedimiento abierto para la contratación de "Suministro e integración en la instalación actual de dos torres de refrigeración para los grupos de frío del Hospital de Mérida". Expte.: CS/02/1113047907/13/PA. (2014060296)*

Por Resolución del Gerente de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva de la Serena, vista la propuesta de la Mesa de Contratación, y de conformidad con lo establecido en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se ha declarado desierto el procedimiento abierto convocado para la contratación de "Suministro e integración en la instalación actual de dos torres de refrigeración para los grupos de frío del Hospital de Mérida". Expediente CS/02/1113047907/13/PA, al no figurar en el procedimiento ninguna proposición admisible por incumplir el pliego de prescripciones técnicas.